
Infancia y discapacidad II.

Programa de televisión. Fecha de emisión: 09-05-2008

Duración: 21´41’’

El 5 de octubre de 2006, el Pleno del Congreso aprobaba el dictamen de proyecto de Ley de Promoción de la Autonomía Personal y de Protección a la Personas en Situación de Dependencia. Esta Ley supone la atención a casi un millón y medio de ciudadanos que en la actualidad se encuentran en situación de dependencia, convirtiéndose en un hito sin precedentes en el afianzamiento del Estado Social. En pleno desarrollo de la Ley, expertos y agentes sociales involucrados coinciden en señalar que la principal aportación de esta norma es su propia existencia.

Propuesta:

Pedro Fernández Santiago

Intervienen:

Rafael Junquera, profesor de Filosofía del Derecho de la UNED;
Maite Lasala Fernández, Presidenta de la Confederación Española de Federaciones y Asociaciones de Atención a las Personas con Parálisis y Afines (ASPACE);
Javier Tamarit, responsable de Calidad de la Confederación Española de Organizaciones a favor de las Personas con Discapacidad Intelectual (FEAPS);
Agustín Matía Amor, Gerente de Down España;
Carmen Jáudenes, Directora Técnica de FIAPAS;
Rosa Ruiz, Gerente de la Confederación Española de Agrupaciones Familiares y Personas con Enfermedad Mental;
Mar Amate, Directora Gerente de la Confederación de Personas Sordas;
María José Alonso, Presidenta de ALEPH y Jefa Jurídica de Canal Down 21;
Isabel Bayonas, Presidenta de la Organización Mundial de Autismo;
Antonio de la Iglesia, Gerente de la Confederación de Autismo de España;
Pedro Fernández, profesor de Servicios Sociales y Política Social de la UNED;
Ana Peláez, Miembro del Comité de la Infancia de la Unión Mundial de Ciegos;
Adelaida Fisas, Presidenta de la Federación Española de Padres de Niños con Cáncer.

Producción y realización: CEMAV
